



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0512/02/25

Oficio N°: SG.LP.08-2025/0938

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 19 de febrero de 2025

LEONARDO BUSTILLOS GARCIA

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 13 de Febrero de 2025, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento denominado LEONARDO BUSTILLOS GARCIA con giro de Centro de almacenamiento de materias primas forestales, resuelto con el oficio N° CNF-CHIH-1159/2020 de fecha 19 de Noviembre de 2020, que cuenta con el código de identificación T-08-027-BUG-001/20 ubicado en CARRETERA VIEJA A PARRAL KM1 PREDIO EL POTRERO, C.P. 33180 Guachochi Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final	Postf
madera en rollo diámetros gruesos, <i>Pinus spp.</i> , 397.951 Metros cúbicos	15	1354	1368	28553395	28553409	
madera en rollo diámetros delgados, <i>Pinus spp.</i> , 71.827 Metros cúbicos	4	1369	1372	28553410	28553413	

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN CHIHUAHUA

MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



OFICINAS DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

24/02/2025

LEONARDO BUSTILLOS GARCIA

JORGE RAUDEL ALMANZA MUÑOZ

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 34 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. JORGE RAUDEL ALMANZA MUÑOZ, TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN CHIHUAHUA."



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.;
www.gob.mx/semarnat



Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal y Suelos

VII. Cuadro 2 Registro de existencias y relación de entradas de materias primas forestales y de folios utilizados
Por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género: PINUS			Producto: MADERA EN ROLLO		
Existencia Inicial: 550.67	Unidad de medida: M³	Fecha: 03/22/2025	Existencia Final: 976.283	Unidad de medida: M³	Fecha: 08/02/2025
Registro de entradas <small>(Relación de remisiones y en su caso, reembargues)</small>					
FECHA	FOLIO DE AUTORIZACIÓN DE IMPRENTA	REMITENTE	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	TIPO DE PRODUCTO	VOLUMEN O CANTIDAD
03/02/2025	42/350	EJ.TETAHUICHI	P-08/027-TET-001/13	PINO EN ROLLO GRUESOS	15.420
03/02/2025	8/170	EJ. CORAREACHI	P-08-066-COR-001/16	PINO EN ROLLO GRUESOS	14.213
03/02/2025	29/55	ARTURO RAFAEL AGUIRRE	P-08-027-SAN-009/16	PINO EN ROLLO GRUESOS	11.850
04/02/2025	30/55	ARTURO RAFAEL AGUIRRE	P-08-027-SAN-009/16	PINO EN ROLLO GRUESOS	11.350
04/02/2025	6/165	EJ. TONACHI	P-08-027-TON-001/15	PINO EN ROLLO GRUESOS	22.735
04/02/2025	57/350	EJ.TETAHUICHI	P-08/027-TET-001/13	PINO EN ROLLO GRUESOS	11.477
04/02/2025	9/170	EJ. CORAREACHI	P-08-066-COR-001/16	PINO EN ROLLO GRUESOS	7.121
04/02/2025	10/170	EJ. CORAREACHI	P-08-066-COR-001/16	PINO EN ROLLO GRUESOS	8.214
05/02/2025	31/55	ARTURO RAFAEL AGUIRRE	P-08-027-SAN-009/16	PINO EN ROLLO GRUESOS	11.800
05/02/2025	7/165	EJ. TONACHI	P-08-027-TON-001/15	PINO EN ROLLO GRUESOS	21.786
05/02/2025	32/55	ARTURO RAFAEL AGUIRRE	P-08-027-SAN-009/16	PINO EN ROLLO GRUESOS	11.710
05/02/2025	11/170	EJ. CORAREACHI	P-08-066-COR-001/16	PINO EN ROLLO GRUESOS	20.076
05/02/2025	12/170	EJ. CORAREACHI	P-08-066-COR-001/16	PINO EN ROLLO GRUESOS	7.048
05/02/2025	8/165	EJ. TONACHI	P-08-027-TON-001/15	PINO EN ROLLO GRUESOS	19.393
06/02/2025	35/55	ARTURO RAFAEL AGUIRRE	P-08-027-SAN-009/16	PINO EN ROLLO GRUESOS	11.800
06/02/2025	36/55	ARTURO RAFAEL AGUIRRE	P-08-027-SAN-009/16	PINO EN ROLLO GRUESOS	11.710
06/02/2025	37/55	ARTURO RAFAEL AGUIRRE	P-08-027-SAN-009/16	PINO EN ROLLO GRUESOS	10.800
06/02/2025	38/55	ARTURO RAFAEL AGUIRRE	P-08-027-SAN-009/16	PINO EN ROLLO GRUESOS	11.800
06/02/2025	13/170	EJ. CORAREACHI	P-08-066-COR-001/16	PINO EN ROLLO GRUESOS	6.600
06/02/2025	14/170	EJ. CORAREACHI	P-08-066-COR-001/16	PINO EN ROLLO GRUESOS	5.400
07/02/2025	39/55	ARTURO RAFAEL AGUIRRE	P-08-027-SAN-009/16	PINO EN ROLLO GRUESOS	11.710
07/02/2025	40/55	ARTURO RAFAEL AGUIRRE	P-08-027-SAN-009/16	PINO EN ROLLO GRUESOS	11.850
07/02/2025	15/170	EJ. CORAREACHI	P-08-066-COR-001/16	PINO EN ROLLO GRUESOS	10.214
07/02/2025	9/165	EJ. TONACHI	P-08-027-TON-001/15	PINO EN ROLLO GRUESOS	18.494
TOTAL					304.571

